+info
EL CONTRAPUNTO EDUCATIVO
Pág. 60



¿A contramarcha o hacia delante?

¿Qué grupo le corresponde?, ¿cómo se instala?, ¿mejor a contramarcha o hacia delante?... Muchos padres desconocen la legislación sobre SRI y cómo deben llevar a sus hijos con seguridad. Los vendedores son su principal fuente de información y así lo demandan los padres. Para ello, los primeros que deben conocer la normativa y las recomendaciones de seguridad son los vendedores.

• Helena **GIL GARCÍA**

En 2017 fallecieron 16 niños menores de 12 años, de los que 5 no utilizaban ningún sistema de retención infantil (15 muertos, 3 de ellos sin SRI en 2016), en accidentes de tráfico en vías interurbanas, según datos provisionales de la Dirección General de Tráfico (DGT). Un informe de la Fundación Mapfre indica que una de cada tres sillitas no se utiliza de forma adecuada o está mal instalada. Este dato coincide con los de la última campaña de sensibilización y control del uso de los sistemas de retención infantil (SRI) de la DGT: 198 menores no llevaban cinturón de seguridad ni sillita y 41 viajaban en los asientos delanteros. *"En la mayoría de los casos es por desconocimiento de la normativa y de las consecuencias fatales que podría tener en caso de accidente"*, afirma José Luis Viedma, coordinador provincial de Educación Vial de la DGT en Granada. Y es que aún siguen viéndose comportamientos que ponen en grave peligro a los más pequeños, incluso en aquellos que sí utilizan una sillita pero lo hacen incorrectamente: niños que no llevan abrochado el arnés, van en alzador sin protección lateral, colocados en sentido de la marcha demasiado pronto, cuya cabeza sobresale del respaldo del SRI...

Con el objetivo de aportar a los padres una información veraz y actualizada sobre sistemas de retención infantil, Viedma lleva un par de años realizando talleres en tiendas de bebés y niños. Asisten sobre todo padres primerizos y normalmente también algún vendedor ▶▶



LUCÍA RIVAS

LAS MAYORES LAGUNAS

Fabricantes y formadores nos resumen las principales dudas que padres y comerciales les plantean.

1 ¿Cuándo tengo que cambiar a mi hijo al siguiente grupo?

En el momento en que la cabeza del niño sobresalga del respaldo del SRI o supere el peso indicado por el fabricante.

2 ¿Hasta cuándo debe viajar en sentido contrario a la marcha?

La DGT recomienda que el menor viaje en sentido contrario a la marcha el mayor tiempo posible y, como mínimo, hasta los 15 meses, siguiendo siempre las instrucciones del fabricante de la sillita.

3 ¿Es mejor un SRI con sistema Isofix o es igual que uno anclado con el cinturón de seguridad?

Son igual de seguros, siempre que la instalación sea correcta. El Isofix reduce la posibilidad de errores en la instalación.

4 Si el asiento más seguro para instalar la sillita es el central trasero, ¿por qué no tiene Isofix?

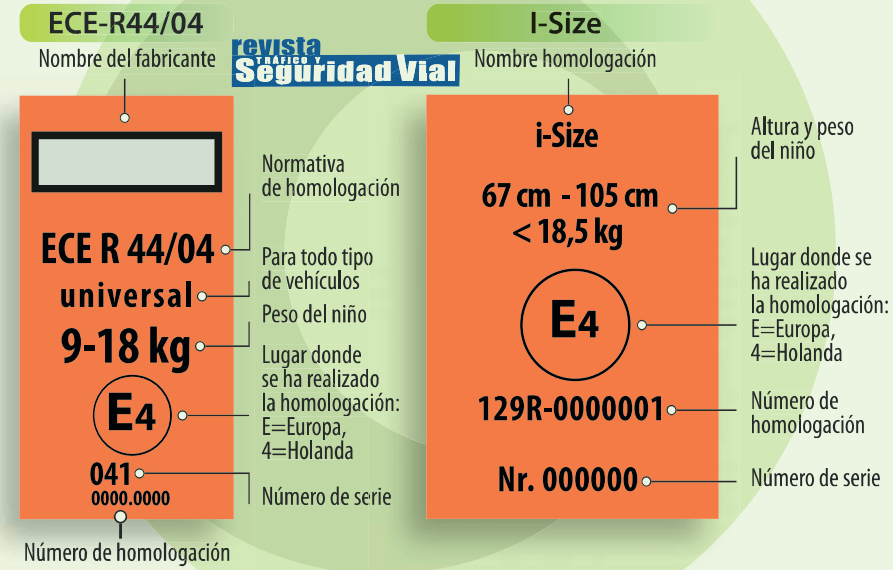
Depende del diseño de los asientos traseros y de cada fabricante de automóviles. Hay modelos que ya poseen anclajes Isofix en este asiento, pero la gran mayoría tampoco tiene cinturones con tres puntos de anclaje en dicho asiento.

5 ¿Qué excepciones hay para, por ejemplo, poder llevar niños en el asiento delantero?

- Que el vehículo no disponga de asientos traseros.
- Que estos ya estén ocupados por menores con sus correspondientes SRI.
- Que no sea posible la instalación en los asientos traseros de todos los sistemas de retención infantil necesarios.

Las etiquetas que deben llevar los SRI

Dlirios



En la actualidad conviven dos normativas en relación a los sistemas de retención infantil. ECE R44/04 y UNECE R129, más conocida como I-Size.

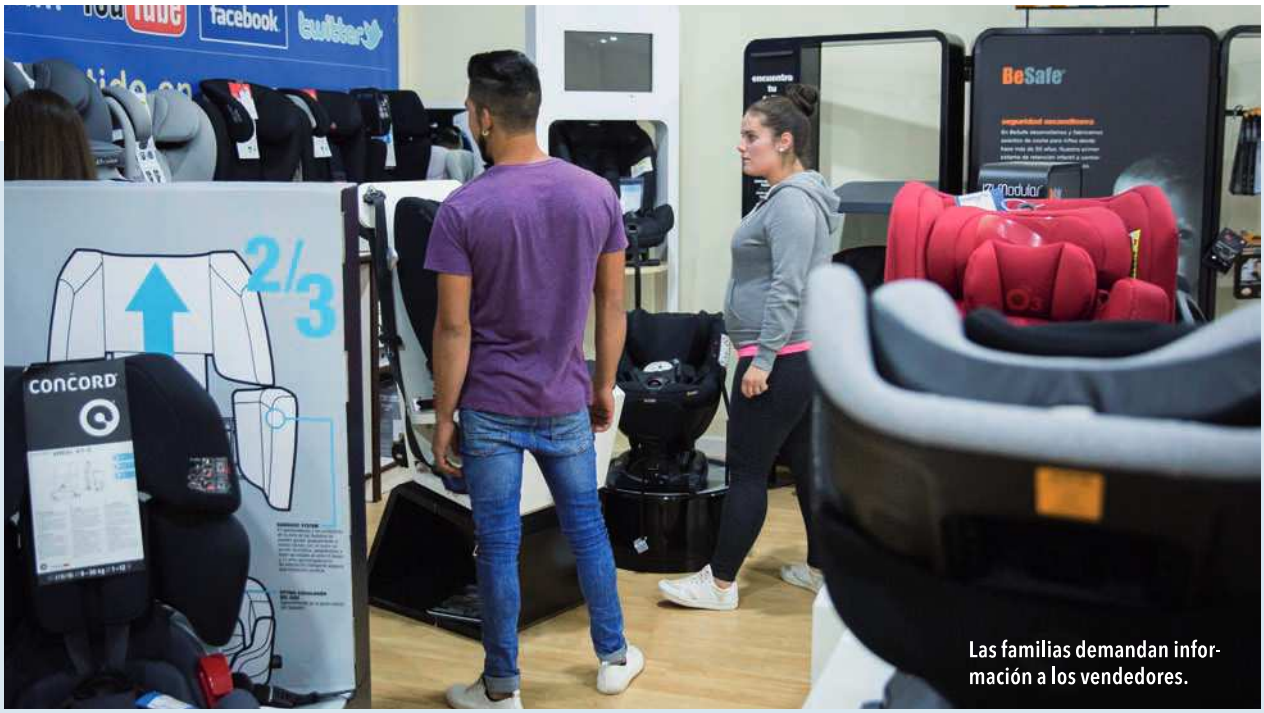
Comprar SILLITA
el dilema de la seguridad infantil

de la tienda. Es el caso de Alejandro, comercial en la tienda Babys de Granada que asegura que *"los talleres de José Luis hacen mucho efecto, con las diapositivas aprendemos todos y la gente sale muy contenta"*. Además de estos talleres, Alejandro y los demás comerciales de sillitas reciben formación directa de los fabricantes, ya que es fundamental que estén formados e informados y que, además, sepan transmitírselo a los clientes. *"Deben ser los profesionales de las tiendas los que asesoren a los compradores sobre los sistemas de retención infantil"*, coincide Antonio Lucas, director de Seguridad Vial del RACE.

ERRORES GARRAFALES. A veces los padres deciden no cumplir la normativa o dejar la seguridad vial de sus hijos en un segundo plano. Otras, desconocen la legislación vigente y las recomendaciones de seguridad. Es en estos casos donde los vendedores juegan un papel crucial. El problema llega cuando éstos tampoco conocen la normativa ni los riesgos que implican ciertas acciones, como cambiar demasiado pronto al niño a un SRI de un grupo superior.

"A partir del año ya no pueden viajar a contramarcha y mejor cambiar ya de grupo con 8 kg, no pasa nada porque no llegue a los 9 kg que pide de mínimo". Esto nos lo dijo una empleada de una gran superficie al mostrar nuestro interés en comprar una sillita para un bebé. Además, ni en ésta ni en las otras tiendas que visitamos nos preguntaron sobre el modelo de coche ni nos enseñaron a instalarla, y menos aún nos aportaron recomendaciones sobre seguridad. No fue un caso aislado. Hemos hablado con varias familias con hijos y sólo en un caso les instalaron la sillita en su coche y les mostraron cómo hacerlo (ver recuadro).

"Somos conscientes de que el 90% de las tiendas sabe cómo instalar las sillitas y qué ofrecer para cada coche, pero



LUCÍA RIVAS

Las familias demandan información a los vendedores.

Experiencia en primera persona

En "Tráfico y Seguridad Vial" hemos querido comprobar de primera mano cómo es el proceso de compra de una sillita en tres comercios diferentes. Empezamos por una gran tienda especializada en niños y bebés, donde rápidamente acudió una empleada a 'ayudarnos'. Mal empezamos cuando la primera afirmación fue que un bebé de casi un año, pero que no llega a los 8 kg. de peso, tiene que ir ya a favor de la marcha y en una sillita indicada para niños a partir de 9 kg. Tanto en este establecimiento como en las dos siguientes (un hipermercado y otra gran tienda especializada) nos presentamos junto con las dos niñas futuras usuarias de las sillitas por las que preguntábamos. Solo en uno de los comercios nos dieron la opción de poder probarlas con ellas. En las dos primeras tiendas, a pesar de tener a las niñas delante, no prestaron atención alguna a sus características y solo en una se interesaron por su peso y estatura. En la última tienda nos preguntaron sobre el uso que íbamos a darle a la sillita, pero tampoco indagaron en el modelo de coche. Enseñan a instalarla con los asientos que tienen de prueba en la tienda, pero no en el coche directamente, a no ser que lo solicite el comprador explícitamente. En general, se ofrece poca información, en ocasiones ni siquiera la correcta, y en nuestra experiencia ni una sola recomendación sobre seguridad, algo que demandan todas las familias con las que hablamos.

no siempre tenemos seguimiento de lo que ocurre a diario allí, de los cambios de personal...", señala Máximo Sanz, director comercial de Be Safe. Además, añade, *"los gerentes no deberían dejar instalar una sillita a vendedores que no han recibido la formación adecuada".*

FORMACIÓN CONTINUA A VENDEDORES. Al igual que Alejandro, los comerciales reciben formación directa de las marcas. En Britax, fabricante de SRI, realizan formaciones desde hace décadas: una sesión dura dos horas, la primera de charla teórica sobre las consecuencias de un impacto, las normativas de homologación, los preceptos del Reglamento General de Circulación español que afectan a niños y un repaso por los últimos productos del mercado.

"LA DGT REALIZA TALLERES EN TIENDAS ESPECIALIZADAS, DIRIGIDOS, PRINCIPALMENTE, A PADRES PRIMERIZOS Y VENDEDORES

La segunda hora se dedica a responder las dudas de los asistentes y a familiarizarlos con la correcta instalación de las sillitas. El objetivo es *"que los vendedores salgan con las herramientas y conocimientos necesarios para asesorar correctamente al consumidor, ofreciéndole el producto más adecuado a sus circunstancias y su correcta instalación"*, indica Matías Massó, gerente de Britax y postgrado en Seguridad Activa y Pasiva del Automóvil. *"Siempre que alguna tienda incorpora uno de nuestros productos recibe formación de la sillita y de cómo instalarla"*, añade Máximo Sanz, desde Be Safe, otro fabricante que forma tanto a comerciales directamente como a delegados de la marca.

Rafael asistió a esta formación inicial y, desde entonces, él mismo se encarga de asesorar a vendedores: *"Lo más importante es que los vendedores estén formados; aunque no sea con nuestras sillitas, quiero que aprendan seguridad".*

En Aesvi (Alianza Española por la Seguridad Vial Infantil) cuentan en- ▶▶

De la teoría a la realidad

Fabricantes y usuarios coinciden en que en los comercios deben informar y asesorar adecuadamente sobre los sistemas de retención infantil. Sin embargo, hemos hablado con ocho familias con niños pequeños y a sólo dos de ellas les preguntaron por su coche y la edad y características de los niños, además de incluir recomendaciones sobre seguridad. De ellas, sólo en un caso les instalaron la sillita en su coche y les mostraron cómo hacerlo. Las seis familias restantes no recibieron información alguna. Coincide con las conclusiones del Informe de Britax sobre el Estado de Seguridad, según el cual, menos del 40% de los padres recibió ayuda de un profesional para ajustar por primera vez el primer asiento de coche.



LUCÍA RIVAS



Cada vez los padres están más informados y priorizan que la silla sea segura y su instalación sencilla.

LAS MAYORES LAGUNAS

6 ¿Hasta cuándo van a convivir las dos normativas existentes?

Hasta ahora, las sillitas se clasificaban en grupos según el peso del niño (0, 0+, 1, 2 y 3), normativa R44. En 2013 entró en vigor la normativa I-size, clasificación que se basa en la altura del niño. Ambas normas han convivido, pero desde este año ya no pueden fabricarse sillas que no cumplan la norma I-size, aunque sí se pueden seguir utilizando las sillitas con homologación R44.

7 ¿Es de verdad recomendable que vayan en sentido contrario a la marcha?

Sí, se reduce cinco veces la probabilidad de sufrir lesiones graves en un accidente. En caso de impacto, se redistribuye mejor la carga y se reducen los movimientos de la cabeza en relación al frágil cuello del niño.

8 ¿Puedo llevar la sillita en el coche aunque no lleve al niño?

Sí, pero debe ir siempre sujeta con el cinturón del vehículo abrochado, o con el anclaje Isofix, para evitar que salga despedida y se convierta en un 'proyectil' para los ocupantes del coche.

9 ¿Se puede utilizar una sillita que haya sufrido un impacto?

Lo aconsejable es sustituirla, reduciendo el riesgo de llevar una silla que no esté en perfecto estado (daños en las guías del cinturón, en los arneses, micro-roturas…).

10 ¿Los SRI caducan?

Con el paso del tiempo, las sillitas pierden eficacia debido a su uso, a la temperatura interior del coche o a la pérdida de las propiedades de los materiales. Algunos fabricantes establecen un período máximo recomendable de utilización de sus dispositivos.

Comprar SILLITA
el dilema de la seguridad infantil

tre sus compromisos –y han llegado a presentar una proposición no de ley– la formación en el punto de venta, porque *"es de vital importancia conocer tanto la instalación del sistema, su uso o su colocación, como otras cuestiones relacionadas con el riesgo de lesiones"*. Es clave que los vendedores sigan formándose, porque, como señala Antonio Lucas, *"están vendiendo un producto de seguridad"*. Por ello, desde Aesvi están preparando un curso orientado directamente a vendedores.

José Luis Viedma coincide en que *"son claves para asesorar a padres y madres en seguridad"*. Preguntar por las características del niño, el coche, el uso que se le va a dar o probar siempre la sillita y enseñar a instalarla son algunas de las recomendaciones que hacen los fabricantes (ver recuadro). Pero, a pesar de que cada vez hay mayor concienciación por parte de todos, siguen existiendo importantes 'lagunas' en el tema sillitas (ver recuadro).

PADRES MÁS INFORMADOS. Casi un cuarto de los padres compra el primer SRI para el coche una vez que el bebé ha nacido, y la mayoría *"se gasta más en teléfonos móviles o tabletas"*, según un informe de Britax. Una de cada tres sillitas no se utiliza de forma adecuada o está mal instalada, concluye un informe de la Fundación Mapfre: se deja holgado el cinturón de seguridad o el arnés, se prestan entre hermanos o amigos... Además, sigue habiendo niños que viajan sin ningún tipo de protección. Según este último informe, el 30% de los niños fallecidos en España por accidentes de tráfico en automóviles o furgonetas durante 2015 viajaba sin sistema de retención.

Siempre seguros

Cinco de los 16 niños fallecidos (menores de 12 años) en 2017 en vías interurbanas viajaban sin sistema de retención infantil, según los datos provisionales facilitados por la DGT.
Tampoco seis de los 81 heridos hospitalizados, ni 37 de los 2.484 no hospitalizados en el año 2016.
Y es que sigue habiendo padres que desconocen la normativa actual. La DGT recuerda que los menores de edad de una estatura igual o inferior a 1,35 m. deben viajar con sistema de retención infantil adecuado a su talla y peso y obligatoriamente en los asientos traseros del vehículo. Las únicas excepciones al respecto son si el vehículo no dispone de asientos traseros, si éstos ya están ocupados por otros menores o si no es posible instalar en ellos todas las sillitas necesarias.



LUCÍA RIVAS

Preguntas para una venta perfecta

NIÑO. El vendedor realizará varias preguntas al cliente sobre el peso, estatura y edad del niño, para determinar el tipo de sillita que necesita.

COCHE. El modelo de coche y año de fabricación es fundamental para poder comprobar la compatibilidad de la silla con el vehículo.

USO. También preguntará si se va a instalar y desinstalar a menudo, en un solo coche o en varios distintos, ...

NORMATIVA. El vendedor debe informar sobre las normativas actuales de homologación y de tráfico.

PRUEBA. Se probarán varias sillitas con el niño que va a utilizarla, en especial a partir de los cuatro años.

INSTALACIÓN. La silla se probará en el coche del cliente, explicándole el proceso y verificando el correcto anclaje.

RECOMENDACIONES. Aconsejará sobre ubicación de la silla en el coche, errores en su instalación, uso en sentido contrario a la marcha el mayor tiempo posible...

SEGURIDAD. El vendedor añadirá consejos de seguridad vial, como acceder al vehículo por la zona segura de la vía, no dejar objetos sueltos que pueden salir despedidos...

Todas las partes coinciden en que, por lo general, según va creciendo el niño se presta menos atención a su seguridad en el automóvil. *"Intentan cambiar cuanto antes a un alzador, lo llevan en plazas delanteras demasiado pronto, dejan que le abroche el cinturón de seguridad un hermano o él mismo..."*, señala Viedma. *"Es la sillita que más tiempo van a usar y la que menos preocupa a los padres"*, añade Máximo Sanz (Be Safe).

Ana Camarero asistió, cuando estaba embarazada, a uno de los talleres de José Luis Viedma y asegura que *"me gustaría que siguieran haciéndose, porque cuando mi bebé tenga que cambiar de grupo no sabré si ha habido cambios en la normativa o en las recomendaciones"*. Para ella, la información que recibió en el taller *"fue clave"*, porque *"cada uno te dice una cosa y, como encima hay dos normativas, no lo tenía claro"*.

Fernando Carrión es responsable en Toys R us de Granada y contactó con José Luis Viedma en la feria Little People porque *"detectamos la necesidad de los talleres de la Dirección General de Tráfico porque hay mucho ruido y fuentes no fiables"*. Trini Delgado, responsable de tiendas Babys en Granada coincide en que la clave del éxito de estos talleres es que, al no ser un tema comercial, *"se conciencian más, ven que es por seguridad. Aun así un 10% va a lo de siempre, a lo más barato, no le da importancia"*.

> UNA DE CADA TRES SILLITAS, NO SE UTILIZA DE FORMA ADECUADA O ESTÁ MAL INSTALADA

A pesar de que continúa habiendo padres a los que no les motiva que les hablen de la seguridad vial de sus hijos, cada vez son más los que están más informados y priorizan que la silla sea segura y la instalación sea sencilla y cómoda. *"En los nueve meses que llevo en la tienda he apreciado un gran cambio de mentalidad, vienen más informados, prueban bien las sillitas y 8 de cada 10 prefieren a contramarcha, por ejemplo"*, señala Alejandro, vendedor de tiendas Babys en Granada. Al fin y al cabo, añade, *"estás comprando la seguridad de tus hijos"*. ◆

OPINIÓN

ELENA VALDÉS

Responsable de la Unidad de Aptitudes Psicofísicas de la DGT



Todos los profesionales suman seguridad

La prevención de lesiones por tráfico requiere de un complejo entramado de intervenciones y de la colaboración de múltiples disciplinas. Cuando hablamos de seguridad vial infantil, y más en concreto de la seguridad en sus desplazamientos dentro de un vehículo, es indispensable una buena formación y la suma de fuerzas de todos los profesionales que trabajan por la seguridad del niño. Fabricantes, vendedores, pediatras, matronas, profesores..., cada uno en su ámbito trabaja para facilitar a los padres la información y formación suficiente para que los niños vayan adecuadamente sujetos en su elemento de retención infantil; y en algunos casos, los profesionales, pediatras y matronas, justificarán con autoridad la necesidad de sillitas como una herramienta preventiva más, como lo son las vacunas, o la detección temprana mediante la extracción de sangre en el talón de enfermedades metabólicas congénitas.

La variedad de marcas de sillitas infantiles, los diferentes grupos, la legislación sobre la homologación, el uso, la compatibilidad con el vehículo el sistema de anclaje, etc. hacen compleja la selección de la silla 'adecuada' y con frecuencia se cometen errores en la elección. Para evitarlos, es fundamental que los mensajes estén claros y que a lo básico, y no por básico menos importante, se añadan los conocimientos que cada rama profesional pueda aportar. El pediatra no sabe tanto de sillas, el vendedor no tanto de biomecánica, el profesor puede reforzar en clase lo importante que es el uso y así, cada uno desde su ámbito.